|  |  |
| --- | --- |
|  | **2018** |
|  |  |

|  |
| --- |
| **Profesorado en Educación Inicial**    **TRAYECTO DE PRÁCTICA IV**  **ATENEO: MATEMÁTICA, AMBIENTE Y SOCIEDAD, LENGUA Y LITERATURA, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA** |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |

|  |
| --- |
| **F:\PROFESORADO 17\logo instituto.jpg** |
|  |

**ESPACIOS CURRICULARES:**

Trayecto de Práctica IV.

Ateneo: Matemática, Ambiente y Sociedad, Lengua y Literatura, Formación Ética y Ciudadana.

**FORMATO CURRICULAR:** Taller - Ateneo

**RÉGIMEN DE CURSADO:** Presencial.

**CURSO:** Cuarto año.

**HORAS SEMANALES:** Taller: 4 horas cátedras

**PROFESORAS DEL TRAYECTO DE PRÁCTICA**: Rocío Rivolta- Martín Bonfati- Melisa Romero- Carina Guadagnini

**PROFESORAS DE LOS ATENEOS**: María Nieves Maggioni,, Carlos Gelvez, Carolina Moskatelo, María Laura Medei, Patricia Marchetti

**PLAN APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 529/09**

**RÉGIMEN DE CURSADO:** Anual.

**CICLO LECTIVO**: 2018

**Fundamentación:**

El trayecto de Práctica IV es parte de una secuencia formativa que se inicia en primer año de la carrera y que pone el eje en la formación de la práctica docente, se presenta como un espacio de experiencia de práctica intensiva, integrando todas las dimensiones y conocimientos de diferentes campos. Esta propuesta considera que la práctica docente –como concepto y como acción- se desarrolla en ámbitos del aula, de la institución y del contexto. Es por ello que nos interesa particularmente poner énfasis en la concepción de práctica docente, diferenciándose de otra concepción que suele ser limitada y restringida solo a “dar clases”, consideramos que esta restricción lleva a la limitación de la tarea solo a la fase interactivo de la enseñanza. Percibimos que tal concepción significa un obstáculo epistemológico,ya que, confunde práctica docente con práctica de enseñanza (Terigi 1994). Esta noción limitada de práctica docente opera como un obstáculo frente a la posibilidad de un análisis de la realidad educativa como realidad compleja que se desarrolla en escenarios singulares, surcada por un contexto socio-institucional altamente burocratizado diverso y contradictorio (Edelstein, G y Coria, A 1995).

……. “el sentido y el significado de la práctica educativa se construye en los planos social, histórico y político y sólo puede entenderse en forma interpretativa y crítica” (W. Karr; 1991)

Aprender a ser docente implica “no solo aprender a enseñar, sino también

aprender las características, significados y función social de la ocupación”. Por lo tanto la labor de este trayecto es socializadora y se enfatiza en ampliar el concepto de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto.

Este trayecto es prescrito, desde el diseño curricular, con la modalidad de trabajo taller y se desarrolla junto a los espacios de Ateneos. El propósito fundamental de trabajo en los encuentros del IES es, promover puntos reflexivos, consideramos la reflexión como un proceso cognitivo activo y deliberativo que incluye creencias y conocimientos de las alumnas residentes. A partir de entonces, es necesario encontrar un camino, diseñar algún plan para salir de la incertidumbre, convocar a los conocimientos y experiencias anteriores y proceder a su crítica para hallar fundamentos teóricos sólidos, revisar y ampliar la observación de los datos. La actividad reflexiva consiste, de este modo, un proceso de inferencia donde se produce un salto de lo desconocido a lo conocido. Es importante aclarar que se toma como insumo de reflexión las propias prácticas de las alumnas residentes. A los encuentros semanales en el IES se suma el trabajo virtual en un aula del espacio que corresponde al campus institucional, esta modalidad permite optimizar la tarea y facilitar la comunicación entre profesores y estudiantes.

Lo expresado en los párrafos anteriores está en concordancia a idea de horizontes formativos propuesta por el Diseño Curricular para la formación de maestros de Nivel Inicial, que sitúa para el 4to año, a los Ateneos como espacios curriculares que trabajen en conjunto con la práctica de Residencia. Las estudiantes deben ser capaces de conciliar dialécticamente la teoría y la práctica profesional para construir la verdadera praxis que entendemos transformadora.

**Propósitos:**

* Organizar este trayecto de práctica como una instancia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, como proceso complejo y multidimensional.
* Generar espacios de aprendizaje que conduzcan a la reflexión individual y grupal en los distintos ámbitos de la práctica profesional.
* Focalizar la devolución en lo que el practicante hace o dice y no en su persona.
* Apoyar la retroalimentación describiendo situaciones concretas que actúan como evidencia.
* Favorecer la construcción colectiva a partir de la experiencia, los intereses de los participantes y los interrogantes que las experiencias despiertan.

**Objetivos:**

* Revisar y resignificar concepciones previas sobre la realidad educativa.
* Comprender la práctica como una actividad que no se reduce a “dar clase”.
* Considerar la observación como un instrumento fundamental para basar las hipótesis en evidencias a la hora de deconstruir la clase.
* Poner el conocimiento teórico en situación, ayudando a recontextualizarlos e integrar los saberes disciplinares que se aprendieron anteriormente.
* Advertir que los docentes producen conocimiento en la acción, y ensayar la reflexión sobre la acción, la reflexión sobre la reflexión y el conocimiento en la acción.
* Elaborar informes diagnósticos y propuestas de enseñanza, coherentes, contextualizadas y fundadas en marcos teóricos
* Redactar registros narrativos reflexivos de la propia vivencia en las instancias de práctica y en el taller de trabajo.

**Saberes previos en relación a los espacios curriculares y a las competencias TIC:**

En las prácticas de Residencia se actúan y depositan los preconceptos, teorías y significados arraigados en la historia de formación de cada alumno practicante, es un espacio donde se generan nuevas creencias, se potencian y pueden cambiar otras tantas.

En relación a este principio y a un diagnóstico inicial de las alumnas, especialmente nos interesa la resignificación del espacio de taller como modalidad de trabajo y los usos formales del aula virtual, redes sociales y manejo general de internet.

Por otro lado, pretendemos, mediante la Reflexión, estimular la revisión, el análisis y la re construcción de las ideas o concepciones de las alumnas sobre la práctica de enseñanza, a partir de un proceso de reflexión que dé cuenta de la reproducción acrítica de algunas teorías y prácticas. Es decir, que se propone lograr una relación dialéctica entre contenidos adquiridos durante los años de formación y la puesta en práctica del rol docente en la instancia de Residencia. En donde la propia práctica pueda ser reflexionada, aprendida, cuestionada, conceptualizada y comparada con los modelos aprendidos y experimentados hasta el momento.

**Herramientas y Recursos TIC**: Movie Maker, Power Point, procesador de textos

Microsoft Office Word, Google Drive, Plataforma e-ducativa.

**CONTENIDOS:**

**Eje de trabajo:**

Repensar la escuela, reflexionar las prácticas, construir propuestas.

**Unidad I:**

La institución Escolar. Las instituciones educativas algunos interrogantes. El Jardín de Infantes.

La educación inicial en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26206.

La clase Escolar. Grupos.

Análisis de realidad educativa concreta.

La investigación-acción. Herramientas de relevamiento, análisis e interpretación de

información. La etnografía. La observación. Registro, técnicas de procesamiento, constatación de datos y diferentes tipos de informes.

El diagnóstico en educación. Tipos; diagnóstico de la Comunidad, diagnóstico Institucional, diagnóstico de grupo, diagnóstico individual.

**Unidad II:**

Concepción de práctica docente: paradigmas. Representaciones e imágenes en la docencia.

La relación teoría práctica: una perspectiva dialéctica.

Diseño y desarrollo de propuestas intensivas de intervención. La planificación educativa. Paradigmas. Elementos. El proyecto Educativo.

Aspectos reglamentarios del trabajo docente.

**Unidad III:**

El análisis de las Prácticas. La reflexión y la meta cognición como dispositivo de comprensión, análisis de las prácticas. La complejidad de la práctica.

La re- construcción narrativa de la práctica.

El rol del texto y el contexto social de la enseñanza: reflexión sobre las representaciones más comunes

Formación docente: biografías escolares, formación inicial y socialización.

La lectura y escritura académica acerca de las prácticas docentes. La elaboración de narrativas y de proyectos de investigación. La narrativa: dispositivo de comprensión y modificación de las prácticas.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO.**

La modalidad de trabajo de los trayectos de práctica es, como ya señalamos, de taller y se trabaja en conjunto con los Ateneos de Ciencias Sociales, Formación Ética, Matemáticas, Ciencias Naturales y Lengua y Literatura. Esta modalidad y su sustento constructivista permiten ubicar a los estudiantes en determinadas situaciones para que elabore sus propias ideas, ponga a prueba diferentes modos de resolución y logre su propia construcción conceptual. Desde esta perspectiva el aprendizaje es un proceso constructivo, donde el educando debe tener garantizada su participación activa, a partir de su experiencia y no como mero depositario de saberes que el docente solamente transmite. El desarrollo de las diferentes tareas de la propuesta apunta a la búsqueda de opciones que den respuestas situadas para la acción en las prácticas profesionales.

El espacio de Ateneo tiene la pretensión de constituirse en espacio plurívoco de circulación de la palabra, el cual se pretextualizará desde el “caso” seleccionado para el continuo y reflexivo análisis, deconstrucción y posterior reconstrucción.

Se emplearán Estrategias Metodológicas tales como: Estudio de casos, debates, representaciones, exposición dialogada, trabajos basados en el aprendizaje colaborativo, etc.

**EVALUACIÓN**

La unidad curricular es anual y tiene como requisito de cursada y aprobada, según el plan 529/09, los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PARA CURSAR** | **DEBE TENER REGULARIZADA** | **DEBE TENER APROBADA** |
| **Taller de**  **Práctica IV y Ateneos.** | **-Tecn**ologías de la Información y de la Comunicación.  - Matemática y su Didáctica II  - Lengua y su Didáctica  - Alfabetización Inicial  - Ciencias Sociales y su Didáctica  -Problemáticas Contemporáneas  del Nivel Inicial II | **Todas las unidades**  **curriculares**  **de los tres campos de Segundo año.**  **Taller de Práctica III.**  **Área Estética Expresiva II** |

**Criterios de Evaluación**

### “Es más fácil alcanzar los propósitos y las metas de un ejercicio, cuando conocemos dichos propósitos y lo que se espera de nosotros en cada actividad”.

## Para evaluar las actividades que realizarán los alumnos durante el presente año lectivo se tomarán en cuenta las siguientes tres modalidades.

* Autoevaluación. Es la evaluación que el educando hace de sí mismo. Producto de su reflexión profunda acerca de lo que se logró con respecto a los propósitos expresados inicialmente.
* Coevaluación. Es la evaluación que los compañeros del grupo hacen acerca de nuestra participación y nuestros trabajos.
* Evaluación del profesor. Es la evaluación que los docentes o facilitadores del curso realiza a cada una de las alumnas practicantes.

Creemos también que es de suma importancia que las alumnas realicen una evaluación de nuestro desempeño académico y profesional.

Modelo de evaluación de los alumnos hacia el profesor:

1. ¿Qué actitudes del docente crees que te permitieron lograr un mejor aprendizaje?
2. ¿Qué acciones del docente pudieron entorpecer tus aprendizajes?
3. ¿Qué procedimientos de enseñanza cambiarías? ¿Por qué?
4. ¿Qué procedimientos de enseñanza sugerís que continúen? ¿Por qué?

**DIAGNÓSTICA:** Para reconocer los conceptos básicos y saberes previo.

* Expresión escrita: coherencia, cohesión, normativa, sintaxis, caligrafía.
* Expresión oral: dicción, vocabulario específico, participación en la comunicación. Producción oral. Diálogos. Tono de voz.
* Adecuación a la situación comunicativa en ambos tipo de expresión.
* Escucha: comprensión, respeto.
* Lectura: comprensión, lectura fluida. Tonos de voz. Entonación.

Mediante:

* + Producciones escritas personales, resúmenes, cuadros de síntesis, organizadores de la información.
  + Producciones narrativas personales, explicaciones, realizaciones de síntesis y conclusiones. Entrevistas, realización de preguntas.
  + Escucha de cuentos, narraciones, exposiciones, textos informativos.
  + Diálogos mediatizados
  + Debates.
  + Entrevistas.

**FORMATIVA:** Capacidades – habilidades - destrezas.

* Expresión oral: dicción, vocabulario específico, adecuación a la situación comunicativa, lectura fluida, coherencia, cohesión, expresión verbal.
* Expresión escrita: ortografía, sintaxis, adecuación coherencia, cohesión.
* Coordinación motriz: respuesta motora, coordinación gruesa y fina, caligrafía, manejo del cuerpo en los diferentes espacios.
* Desarrollo de la competencia comunicativa.
* Adecuación a la situación comunicativa.

**VALORES – ACTITUDES:**

* Responsabilidad: entrega de trabajos, puntualidad, asistencia, prolijidad, participación en las clases.
* Respeto: escucha comprensiva y atenta, vestimenta adecuada. Postura del propio cuerpo.
* Empatía, autoconocimiento, reconocer posibilidades y limitaciones. Fortalezas y debilidades.
* Dominio personal.

**INSTRUMENTOS:**

* Trabajos prácticos individuales y/o grupales.
* Exposiciones.
* Evaluaciones escritas.
* Producciones escritas, orales y gráficas.
* Resolución de guías de trabajos.
* Elaboración de informes.
* Elaboración de clases.
* Conducción de clases.
* Producciones grupales e individuales.
* Investigaciones.
* Análisis y síntesis.
* Realización de organizadores de la información.
* Utilización de las tecnologías.

**DETALLE DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS:**

* TP 1: EL Diagnósticos de la Comunidad, Institucional, Grupo familiar y Grupo de Alumnos.
* TP2: Planificaciones áulicas.
* TP3: Registros narrativos.
* TP4 (Final): Seleccionar una problemática de la experiencia de Residencia, que haya resultado significativa y relevante, y abordarla con las distintas miradas de los Ateneos, con la finalidad de presentar una propuesta superadora.
* Durante el proceso se realizará el seguimiento de las producciones escritas en el Aula virtual habilitada para tal fin. Por tal motivo las estudiantes y los profesores tendrán habilitados principalmente espacios como foros individuales, grupales, etc.

**RÉGIMEN DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN**

El Taller de Práctica IV y los Ateneos, deberán ser cursados con condición de alumno regular con cursado presencial.

Para promocionar se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

* El 75% de asistencia a los encuentros previstos en el taller semanal.
* Aprobar la presentación de todas las producciones individuales y/o grupales, con una calificación de 8 (ocho) o más según las condiciones establecidas en este documento.
* Asistir al 100% del tiempo asignado en las escuelas asociadas.
* El Taller de Práctica IV será de cursado simultáneo con los Ateneos, teniendo una única acreditación.
* Aprobar un trabajo final de integración con una calificación de 8(ocho) o más.

**BIBLIOGRAFÍA**

● Anijovich, R (2009). “Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y Estrategias”.

Editorial: Paidos, Buenos Aires.

● Antelo, E (2010). “Lo que queda de la infancia. Recuerdos del Jardín”. Editorial: Homo Sapiens. Rosario.

● Araujo, S (2000) “Didáctica”. Editorial: Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

● Barroso, E. Barischetti, M. Martins de Abreu, G (2003) “Aprendiendo a reflexionar sobre la práctica docente”. En: los aprendizajes de la práctica”. Primeras jornadas cuyanas de Didáctica, práctica y residencias en la formación de Docentes. Facultad de Filosofía y Letras. U. N.Cuyo

● Brandi, S. Filippa, E. Benítez, B. Martín, M (1999) “Práctica Docente e Investigación Educativa”. Ed.: Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

● Camilloni, A. Celman, S. Litwin, E (1998). “La Evaluación de los Aprendizajes en

● Litwin, E. (2000). Las Prácticas de la enseñanza en la agenda de la Didáctica. En: “Las Configuraciones Didácticas. Una agenda para la enseñanza superior. Bs.As. Paidos.

● Pérez Gómez, A (2000) “La Interacción Teoría Práctica En la Formación Docente” En: Las Didácticas Específicas en la Formación del Profesorado. Universidad de Santiago de Compostela

● Rottemberg, R. Anijovich, R (2000) “Estrategias de Enseñanza y Diseño de Unidades de Aprendizaje”. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

● Sverdlick, I. (2012)“¿Qué hay de nuevo en evaluación?. Ed. Noveduc, Buenos Aires.

● Legislación vigente.

* Sociedad Argentina de Pediatría. UNICEF Argentina. Guías de Salud. El niño de 2 a 5 años. Medio ambiente y Salud. Medio ambiente y salud.
* Galperin, Insaurralde, Kauderer, Luppi, Petrucci, Socolovsky , Ure. Ciencias Naturales Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Editorial Noveduc 2014.
* Mancuso, Otero, Rodriguez, Vespoli. Ciencias Naturales en el Nivel Inicial y Primer Ciclo. Volumen 1 y 2 Editorial Lugar (2008)